



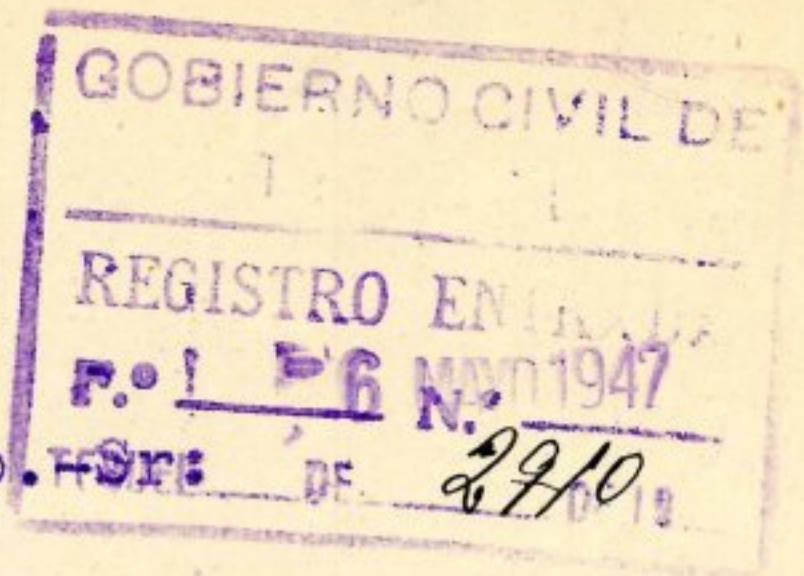
Alcaldía del Ayuntamiento

DE  
Orihuela del Tremedal  
(Teruel)

Negociado

Número

329



En la noche del 29 al 30 del pasado mes de Abril, en el vecino pueblo de esta localidad, que dista tres horas y que se llama Alcoroches de la provincia de Guadalajara, se personaron sobre unos veinte "Maquis" que entrarón al mencionado pueblo

entre dos luces y estuvieron en el mismo hasta las dos horas de la madrugada; la primera casa que visitarón fué la del Sr.-Alcalde, al que despues de amenazas le sacarón dos jamones, una gabardina, un saco de alpargatas y otras varias cosas y sobre unas 7000 Pts.

Posteriormente se personaron en otras casas del pueblo e ignoramos lo realmente ocurrido, pero al estanquero del pueblo se le llevarón dos caballerias.-

Como quiera que el pueblo de Alcoroches dista tan poco de esta localidad, y sus mojoneras son monte de pinos, seria conveniente el que el Puesto de la Guardia Civil de ésta localidad fuese reforzado, toda vez que de siete números que se compone el mismo, estan concentrados dos y opino personalmente que deberia haber mayor número de los existentes y de los que se compone el mismo.

Este pueblo es Industrial y las Fábricas tienen existencias de dineros para pagar a sus obreros, al igual que el Ayuntamiento y seria lamentable un atraco de dichos bandoleros.-

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.-

Orihuela del Tremedal a 2 de Mayo de 1947.-

El Alcalde,

*Antonio Fuentes*



Excmo.-Sr.-Gobernador Civil de la Provincia



3º  
4742

El Sr. Alcalde de Orihuela del Tremedal me ha escrito de fecha 2 de los corrientes me dice lo siguiente:

"En la noche del 29 al 30 del ppddº más de abril, en el vecino pueblos de esta localidad, que dista tres horas y que se llama Alcoroches de la provincia de Guadalajara se personaron sobre unos veinte "maquis" que entraron en dicho pueblo entre dos luces y estuvieron en el mismo hasta las dos horas de la madrugada; la primera casa que visitaron fué la del Sr. Alcalde, al que despues de amenazas le sacaron dos jamones, una gabardina, un saco de apargatas y otras varias cosas y sobre unas 7.000 ptas

Posteriormente se personaron en otras casas del pueblo e ignoramos lo realmente ocurrido, pero al estanquero del pueblo se le llevaron dos caballerías.- Como quiera que el pueblo de Alcoreches dista tan poco de esta localidad, y sus mojoneras son monte de pinos sería conveniente el que el Puesto de la Guardia Civil de ésta localidad fuese reforzado, toda vez que de siete números que se compone el mismo, están concentrados dos y opino personalmente que debería haber mayor número de los existentes y de los que se compone el mismo.-Este pueblo es industrial y las fábricas tienen existencias de dineros para pagar a sus obreros, al igual que el Ayuntamiento y sería lamentable un atraco de dichos bandoleros".-

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos que estime oportunos.-

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 10 de mayo de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil